

COMPAÑÍA VALORA S. A. VALORASA

ACTA. DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALORA S. A.,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 28 de marzo de 2016. a las quince horas, en el local ubicado en Maria Luisa Valenzuela, Solar 10, Manzana 3 de esta ciudad, se reúnen los socios de VALORASA S.A en Junta Ordinaria de Accionistas, esto es el propietario de 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor nominal de un dólar cada una.

Se encuentra también presente en esta reunión el señor Eco. Álvaro Moreno, Gerente Gerente General de la compañía.

Con el nombrado accionista se constituye la totalidad del capital social suscrito y pagado, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800,00) decide unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, a fin de que se trate como orden del día, lo siguiente:

Conocer y resolver el Informe e la Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Conocer y resolver el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambios del Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria, queda legalmente constituida, teniendo como orden del día el que se ha fijado y aprobado por unanimidad.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentra la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada esta sesión de Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día que han sido aprobados por la Junta.

1.- Conocer y resolver el Informe de la Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que la Administración ha presentado el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual se pone a consideración de la Junta misma que una vez analizado y después de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2- Conocer y resolver el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Informe presentado por el señor Comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015. El señor Presidente, dispone que por Secretaria se de lectura al informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

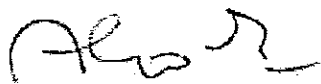
Una vez que se ha dado lectura al informe en referencia, el señor Presidente manifiesta que la Junta General ha tomado conocimiento del mismo.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estados de Cambios del Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

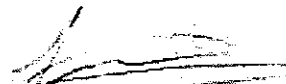
La Junta General, después de varias deliberaciones y comentarios, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión con la presencia de las mismas personas, se procedió por Secretaria a dar lectura del Acta, la misma que fue aprobada en forma unánime por los accionistas sin modificación alguna.

Se levanta sesión siendo las nueve horas.



ALVARO LEOPOLDO MORENO RAM1R
CI 0911215044
PresIdente



CARLOS ROBERTO CRIOLLO PÁEZ
CI 0912039062
Secretario



CESAR ATI USTO SANTA MOT CAVO
009165%497
Mdon1sta